

E X T R A C T O. 2º JUZGADO LETRAS QUILPUE, causa V-58-2025, por sentencia de 13 de octubre 2025, concedió posesión efectiva, causante don HERNAN MARCELO BERGEREAULT ARAYA, RUN 3.289.312-0, a sus hijas, doña Cecilia de las Mercedes Bergereault Cerda, RUN 8.761.670-3, quien hereda en la mitad legitimaria; y doña Bernardita del Carmen Bergereault Cerda, RUN 9.126.587-7, quien también hereda en la mitad legitimaria y, además, la cuarta de mejoras y libre disposición; y, a su cónyuge sobreviviente doña Silvana del Carmen Micaela González Vivanco, RUN 4.223.611-K, como legitimaria, y sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. LA SECRETARIA



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: PXLNBGNJXXX